

# Convocatoria de Talleres para la 60 edición de los Cursos de Verano de Cádiz

---

## 60 edición de los Cursos de Verano de Cádiz Convocatoria de propuestas de Talleres

La Universidad de Cádiz y el Ayuntamiento de Cádiz realizan esta convocatoria de proyectos de Talleres para la sexagésima edición de los Cursos de Verano de Cádiz, conforme a las siguientes bases:

### 1

#### FECHAS

La 60ª edición de los Cursos de Verano de la Universidad, en su modalidad de Talleres, se desarrollará del 6 al 24 de julio de 2009 en Cádiz.

### 2

#### COORDINACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los proyectos de Talleres pueden ser presentados y coordinados por profesores, profesionales o artistas de cualquier ámbito.

### 3

#### ESTRUCTURA

Los proyectos deberán atender a la siguiente estructura:

Los talleres tendrán una duración de 20 horas (una semana) en jornadas de 9:30 a 14 horas. Cada jornada constará de dos sesiones de trabajo (9:30 a 11:30 y de 12 a 14 horas). Las fechas definitivas en las que podrá realizarse el proyecto aprobado serán comunicadas por la organización al coordinador.

### 4

#### PLAZO DE PRESENTACIÓN

Se establece el siguiente plazo para la presentación de proyectos: desde el **2 al 13 de marzo de 2009**. Los proyectos se remitirán por correo postal o por correo electrónico a:

Vicerrectorado de Extensión Universitaria  
Aulario La Bomba. Paseo Carlos III. 11.003 Cádiz  
extension@uca.es Tfnos: 956015800 Fax: 956015891.

### 5

#### MODELO DE PROYECTO

Los proyectos deberán contener obligatoriamente los siguientes apartados:

Denominación del Taller.

Objetivos del Taller.

Programa del Taller.

Mínimo de alumnos requeridos para su realización

Breve currículum del coordinador.

Relación de recursos necesarios y presupuesto detallado de aquellos aspectos no generales requeridos por el taller (cañón u ordenador específicos, otros medios audiovisuales, materiales, visitas guiadas...etc.).

## **6**

### **SELECCIÓN**

Terminado el plazo de recepción de proyectos, una Comisión convocada por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria seleccionará de entre los recibidos, de acuerdo con los criterios de selección que siguen.

## **7**

### **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

Según lo acordado en Junta de Gobierno de 23 de marzo de 2000, se especifican los siguientes criterios de selección:

- Se primarán las propuestas que aporten patrocinio o subvenciones para su financiación.
- Se evitará la oferta de una misma actividad formativa por más de tres ediciones de cursos de verano.
- Se valorarán los resultados de las evaluaciones de ediciones anteriores para la selección de los temas y coordinadores .
- Independientemente del número de propuestas que presente un coordinador, sólo una le será finalmente admitida.
- Se evitará la repetición de contenidos dentro del programa y entre las diferentes ofertas de nuestra universidad, incluyendo los programas estacionales.

## **8**

### **HONORARIOS DEL PROFESORADO**

Por cada hora de taller se abonará la cantidad de 36 Euros (menos el IRPF vigente).